



JGT/OAJ/C/01-25

**ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR: JGT/OAJ/C/01-25**

PODER JUDICIAL

A LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; LAS Y LOS JUECES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR; JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL, ÚNICO EN MATERIA ORAL MERCANTIL, ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL; Y, DE CUANTÍA MENOR, ASÍ COMO DE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN DEL ÚNICO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, SEDES XOCHITEPEC, JOJUTLA Y CUAUTLA; TRIBUNALES LABORALES; DIRECTORAS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, SEDES CUERNAVACA, Y CUAUTLA; INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA; Y, ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS; EMPLEADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Por este conducto hago de su conocimiento que las y los Integrantes del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos, en Sesión Especial de Instalación de trece de octubre de dos mil veinticinco, determinaron lo siguiente:

*"...esta autoridad tiene a bien designar a **Javier García Tinoco**, Integrante designado por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, como Presidente del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos, en términos del cuarto párrafo del artículo 105 QUATER del decreto número ciento sesenta y cinco, publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" 6426, 6ª época, el diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, quién durará un año dos meses, de conformidad con lo establecido por las leyes de la materia..."*

Lo que deberá publicarse a través del Boletín Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como en la página Web, Internet y banner del propio Tribunal, para los efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE.

**Cuernavaca, Morelos a 14 de octubre de 2025
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS**

JAVIER GARCÍA TINOCO.

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ.

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS**

Administrar para servir, servir para la justicia

